

En el día de la fecha 24 de Mayo de 2023 siendo las 16 horas se reúnen integrantes del Consejo Directivo, profesores Stella Maris Gatti , Leonor Ortiz, Luciana Verbauwede ,Sandra Figueroa , Sonia Gatter , estudiante Paula Chas y Rector Raúl Piazzentino.

Agenda del día:

1-Evaluacion de los proyectos presentados para cubrir UDI.

- *Profesorado De Ingles: 3ER Año, Taller de Dicción y Oralidad en Lengua inglesa ,3 horas, aspirante BONFANTINO MARIANA DNI: 32.411.187. Puntaje total: 29,5 puntos.

Se otorgan a la aspirante mencionada las horas concursadas.

4to año: Enseñanza Del Inglés en entornos virtuales 3horas semanales, aspirante BONFANTINO MARIANA DNI: 32.411.187. Puntaje total: 29,5 puntos .Se otorga a la aspirante las horas mencionadas.

- Profesorado de Educación Secundaria en Lengua Y Literatura: 3er año, Literatura Regional, 3horas.

Aspirantes: Ventavoli Marina Verónica DNI: 27.256.949 y Franco Ariel DNI: 32435.705. Se establece el siguiente orden de mérito: Ventavoli Marina , 13,10 puntos y Franco Ariel , 3 puntos ; adjudica las horas a la docente Ventavoli Marina DNI :27.256.949 .

Profesorado de Educación Primaria: 3er año, Educación Rural, 3horas; aspirantes Verón Sergio Daniel DNI: 28.444.164, Ramírez Patricia DNI: 24.488502.

Este Consejo solicita a los aspirantes mencionados reformular los proyectos teniendo en cuenta el documento: Orientaciones para la Planificación Didáctica disponible en la página institucional y presentar con fecha limite el día Miércoles 31 de Mayo hasta las 13 horas; los mismos serán considerados para el otorgamiento de la UDI.

- Profesorado Educación Primaria, 4to año: Educación Inclusiva, 4horas. Aspirantes: Monzón Garay Agustina DNI: 40.563.273; Ribalta Guadalupe Norma D.N.I:

36.012.992; Matos Lucia Natalia D.N.I: 38.544.313 y Jesús Milena D.N.I: 35.709.971. Se establece el siguiente orden de mérito: Monzón Garay Agustina, 18,30 puntos; Ribalta Guadalupe, 12,90 puntos; Matos Lucía, 6,80 puntos y Jesús Milena 2 puntos. Se otorga las horas a Monzón Garay Agustina; Este Consejo sugiere reorganizar el cronograma de contenidos y actividades.

- Profesorado de Nivel Inicial: 3er año Educación Inclusiva, 3 horas. Aspirantes: Monzón Garay Agustina D.N.I: 40.563.273; Ribalta Guadalupe D.N.I: 36.012.992; Matos Lucia D.N.I 38.544.313 Y Jesús Milena D.N.I: 35.709.971. Se establece el siguiente orden de mérito: Monzón Garay Agustina, 18,30 puntos; Ribalta Guadalupe, 12,90 puntos; Matos Lucia, 6,80 puntos y Jesús Milena; 2 puntos. Se otorgan las horas Monzón Garay Agustina; Este Consejo sugiere reformular el apartado evaluación del proyecto presentado.

3er año, Educación Rural, 3 horas. Aspirantes Ruiz Andreina Marcela D.N.I:36.171.045 y Hildt Mariana D.N.I: 24.537.982. Se establece el siguiente orden de mérito: Ruiz Andreina, 34,80 puntos; Hildt Mariana 16,30 puntos. Se otorga las horas a Ruiz Andreina; Este consejo sugiere la entrega de trabajos de manera presencial presentando como otra herramienta la plataforma virtual.

- Profesorado de Educación Secundaria en Matemática: 4to año, Educación Inclusiva en la Enseñanza de la Matemática en la Educación Secundaria, 3horas. Aspirantes Van Cauwenberghe Nancy D.N.I: 34.116.315 y Vila lidia Elena D.N.I: 40.405.676. Este consejo solicita a los aspirantes mencionados reformular los proyectos teniendo en cuenta el documento Orientaciones para La planificación Didáctica disponibles en la página Institucional y presentar con fecha limite el día miércoles 31 de mayo hasta las 13 horas. Los mismos serán considerados para el otorgamiento de U.D.I.
- Profesorado de Educación Secundaria: 3er año Folclore: El Saber del Pueblo, 3 horas, Aspirantes: Verbauwede Luciana María de Lourdes D.N.I: 25.392.153. Puntaje total: 42,40 puntos. Se otorga a la aspirante las horas concursadas.

2- Presentación de Renuncia como Consejero Estudiantil, estudiante Villaverde Matías Ezequiel, D.N.I: 42.355.249. Este Consejo acepta la renuncia.

3-Nota presentada por Vugner María Rosa D.N.I: 34.875.393 solicitando inscripción al Profesorado de Educación Primaria fuera de término. Este Consejo no da lugar a dicha solicitud por encontrarse fuera de los términos establecidos por este Organismo.

Siendo las 18:20 hs, se da por finalizada la reunión.